



Unión Europea



POLICIA NACIONAL

CONVOCATORIA LICITACION PÚBLICA No. 02/2015

“ADQUISICION DE DOS IMPRESORAS LASER, DIECISIETE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO CON SUS ACCESORIOS Y TRES COMPUTADORAS PORTATILES, PARA LA DIVISION DE ARCHIVO NACIONAL”

El Gobierno de la República de Nicaragua ha firmado Convenio de Financiación para la ejecución del proyecto “**Apoyo a Medidas de Prevención y de Control de Drogas y Crimen Organizado en Nicaragua**”, financiado por la Unión Europea y ejecutado por la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para la **Adquisición de dos impresoras láser, diecisiete computadoras de escritorio con sus accesorios y tres computadoras portátiles, para la División de Archivo Nacional.**

La Policía Nacional, entidad a cargo de tramitar el procedimiento de Contratación de bienes, para la ejecución de “**Adquisición de dos impresoras láser, diecisiete computadoras de escritorio con sus accesorios y tres computadoras portátiles, para la División de Archivo Nacional**”, bajo la modalidad de Licitación Pública **02/2015**, autorizada conforme Resolución No. 054-2015 de la máxima autoridad de la Policía Nacional, invita a las Personas Jurídicas o Naturales, calificadas en nuestro país, con Cédula Ruc y Solvencia Fiscal, interesadas en presentar ofertas.

- Los oferentes podrán obtener los documentos completos de Licitación: Pliego de cláusulas administrativas particulares de forma gratuita en las Oficinas de Adquisiciones de la Policía Nacional, ubicada en el Edificio No. 04, División de Administración General, así como en la Página Web de la Policía Nacional de Nicaragua, Página Web de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en Nicaragua (y España).
- Los oferentes podrán solicitar a la Policía Nacional aclaraciones acerca del Pliego de cláusulas administrativas particulares, las cuales deberán presentar por escrito en la Oficina de Adquisiciones, en horas de oficinas, y/o vía correo electrónico: mjbaez@policia.gob.ni; rsalgado@policia.gob.ni; con copia fcordoba@policia.gob.ni; en el periodo establecido en el calendario de actividades. La Policía Nacional responderá por escrito a toda solicitud de aclaración que reciba en el horario establecido en el calendario de actividades a todos los oferentes que hayan adquirido el Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- La oferta deberá entregarse en idioma español y con oferta económica, en la Oficina de Adquisiciones, ubicada en el Edificio N° 4, División de Administración General, a más tardar a las 3:00pm. del día viernes diecisiete de abril del año dos mil quince.
- Las ofertas entregadas después de la hora estipulada no serán aceptadas.
- La oferta debe incluir una Garantía de Seriedad de oferta por un monto del tres (3%) por ciento del valor total de la oferta.
- El periodo de validez de las ofertas será de sesenta (60) días a partir de la fecha de presentación de ofertas

Ingeniera
Mirna Báez Bustos
Jefa Oficina de Adquisiciones
Policía Nacional